

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Juan de Totorá, 22 de julio del 2024.

OFICIO N° 12 -2024-IEP N° 71010 SJT.

**SEÑOR : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO
PRESENTE.**

ASUNTO: COMUNICA PLAN DE RECUPERACION DE HORAS LABORABLES.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
2F	22 JUL 2024
EXPEDIENTE N°	7615
HORA: 4:10 pm	FIRMA: <i>[Firma]</i>

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarlo cordialmente y poner de su conocimiento el acuerdo de reunión de Directivo y Docentes de la IEP N° 71010 de San Juan de Totorá jurisdicción de la Provincia y Distrito de Yunguyo, llevado a cabo el día de hoy lunes con respecto a recuperar las horas de clases del día Jueves 25 de julio lo que se traslada a laborar el día de mañana 23 de julio que es día feriado declarado a nivel nacional por el día de la fuerza aérea del Perú, pero sin embargo se trabajará el día de mañana martes según nuestro horario a partir de las 8:30 am de la mañana hasta las 13:30 pm. Según consta en acta de la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


[Firma]
Prof. Marcial Bonifacio Carrazas
DIRECTOR


[Firma]
Prof. DELIA LANY ROMERO CORI
DNI. N° 41499766
DIRECTORA (e)



Por firman los presentes.

[Signature]
Prof. del III - Cdo.

[Signature]
Prof. del II - Cdo.

[Signature]
DNI: 41499766

ACTA DE PLAN DE RECUPERACION DE HORAS

En la Dirección de la Institución Educativa Primaria numero Setenta y un mil diez del Centro poblado de San Juan de Tabora a los Veinty dos días del mes de julio del año dos mil veinty cuatro, siendo horas ocho y treinta de la mañana fueron reunidos el Director Prof. Marcial Bonifacio Carrazas, Docentes y Directora de la IEI San Juan de Tabora con la finalidad tomar acuerdos sobre el plan de recuperación de horas lectivas de trabajo.

PRIMERO: El Director Marcial Bonifacio Carrazas dió un Saludo de bienvenida a los presentes y dió por aperturado a la presente reunión, previo informe con respecto al feriado del día 23 de julio la cual se declara día feriado por el día de la fuerza aérea del Perú, teniendo conocimiento al respecto por acuerdo unanime se aprueba suspender el día 25 de julio y se laborará el día de mañana 23 de julio en horario normal a partir de las 8:30 am hasta las 13:30 pm.

SEGUNDO: Todos los presentes se comprometen a cumplir el acuerdo de reunión con el fin de velar por los aprendizajes de los estudiantes.

No habiendo más puntos que tratar se levanta el acta siendo horas las nueve de la mañana en el mismo local y el mismo día al pie firman los presentes



[Signature]
Prof. Marcial Bonifacio Carrazas
DIRECTOR



Prof. DELIA LANY ROMERO
DNI. N° 41494 64
DIRECTORA

[Signature]
Prof. de Lata.
II.

[Signature]
Prof. del II - Cdo.